

Delegación Federal en el estado de Quintana Roo

Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales Departamento de Servicios Forestales y de Suelos



Asunto: Informe sobre comisión.

Biol. Araceli Gomez Herrera Encardada del Despacho de la SEMARNAT Jefa de la Unidad de Gestión Ambiental Zona Norte Presente **ANEXO III**

Número de solicitud: 2019-143-113	Fecha: Chetumal, Quintana Roo a 15 de Julio de 2019.
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 11629	
Lugar: Banco de Material Parcela 200 y Ofici Cancún Municipio de Benito Juárez, en el Est Quintana Roo.	nas de Periodo : Del 10 al 10 de Julio del ado de 2019.

- Objeto de la comisión: Realizar verificación al proyecto de Cambio de uso de Suelo en terrenos forestales denominado Cambio de Uso de Suelo del Banco de Material Parcela 200 y oficinas de SEMARNAT Cancun, del municipio de Benito Juárez en el Estado de Quintana Roo.
- -Breve resumen de las actividades realizadas: Durante el día 10 de Julio del presente año, se llevó a cabo el recorrido del área propuesta, donde se verifico el inventario de cada sitio; cada uno de las especies existentes en el predio antes mencionado, se corroboraron los vértices de los polígonos y del área de CUSTF, el tipo de vegetación, si no hay inicio de obras de los CUSTF, por lo que se considera confiable la información, de igual forma se corroboraron los vértices, y tipos de vegetación las cuales si cumplen con lo que se manifiesta en el documento técnico unificado.
- **-Conclusiones:** Se concluye que la reunión de trabajo fue para conocimiento de la encargada de despacho y documentos que se firmaron.
- -Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte: Aportación de la información real para poder realizar las siguientes actividades de trabajo.

Atentamente
Ing. Salvador Palomino Ac

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.